



Partidos políticos eligen comisión mediadora ante crisis en el TSE

Oakland Place anuncia Park, una innovadora área pet friendly al aire libre



Últimas noticias

Estados Unidos revoca medidas políticas para Cuba





MIDES inicia registro social de hogares en el norte, sur y occidente del país

El Ministerio de Desarrollo Social (Mides) presentó el Registro Social de Hogares (RSH) en varias regiones del país.

Los programas sociales se han considerado un motín político que usan los funcionarios para hacer campaña anticipada. Además, han sido señalados por múltiples actos de corrupción.

El Registro Social de Hogares (RSH) es una herramienta digital que permite identificar a las familias guatemaltecas que, cumpliendo con los requisitos establecidos, supuestamente, puedan acceder a los programas e iniciativas del Gobierno.

En Nor y Sur Occidente: recientemente, la viceministra de Política, Planificación y Evaluación, María Alejandra Menaldo, presentó el RSH de 15 alcaldes de Huehuetenango y 4 de San Marcos.



En la reunión participaron Filogonio Gómez, subdirector del Fondo de Desarrollo Social (Fodes), quien detalló cómo las alcaldías y los Comités Comunitarios de Desarrollo (Cocodes) pueden acceder a proyectos y recursos del Fondo, y Martha Calderón, representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

La actividad también fue respaldada por los gobernadores de Huehuetenango y San Marcos.

En su segundo día de gira, la viceministra Menaldo, acompañada del subdirector del Fodes y la representante de la SESAN, se reunió con alcaldes de Quiché, Totonicapán y Sololá. En esta reunión, se destacó el RSH como un mecanismo crucial para fomentar una gobernanza más inclusiva y eficiente, que permita a los municipios focalizar sus esfuerzos en los sectores más vulnerables.

Por tercer día consecutivo se llevó la presentación del Registro Social de Hogares a Alta Verapaz, con una exposición clave de la herramienta, porque ha permitido un aumento significativo en la cobertura de los programas sociales, tras la institucionalización del RSH en 2024, lo que ha permitido que las familias ya no tendrán que esperar largos periodos para recibir asistencia.

En la capital: y en el cierre de la gira de cuatro días de presentación del RSH, se llevó a cabo una reunión en las oficinas centrales del Mides, con la presencia de alcaldes de los departamentos de Chimaltenango, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa. El objetivo de este encuentro fue mostrar la proyección de esta herramienta digital para 2025, con la participación del ministro Abelardo Pinto Moscoso y las viceministras Bertha Zapeta, María Alejandra Menaldo, y la Secretaria de la Sesan, Mireya Palmieri.

Impulsan servicios de salud en San Juan Sacatepéquez



El trato humano y digno en los servicios de salud de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, se construye con base al compromiso en equipo del personal salubrista.

Siendo indispensable avanzar en la cobertura y que la salud llegue a más comunidades, especialmente a las más lejanas, se llevó a cabo un encuentro especial con personal de esta región guatemalteca, al cual se reconoció su dedicación por el bienestar de todos.



Asimismo, se aprovechó este acercamiento para impartir las guías para la aplicación de normas y regulaciones laborales, tomando en cuenta que el trabajo en armonía y uniendo esfuerzos permiten avanzar en el fortalecimiento de las redes integradas de servicios de salud.

Las charlas estuvieron a cargo de autoridades de la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud (DDRIS) Guatemala, Área Nor Occidente.



Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

Boletos disponibles:

Diamante Q975*
Platinum Q750*
Preferencia Q300*

*Aplica cargos



Partidos políticos eligen comisión mediadora ante crisis en el TSE

Durante la reunión mensual del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con los partidos políticos; debido a la crisis interna que se vive en la institución desde el 5 de enero de 2025, cuando concluyó el período de la presidencia de la magistrada Blanca Alfaro.



El 11 de diciembre de 2024; Deyanira Herrera, en declaraciones hizo alusión al artículo 126 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), la presidencia del TSE será desempeñada por los mismos magistrados titulares que la integran en forma rotativa en cinco períodos iguales. En este sentido, debido a los procesos legales que enfrentan los 4 magistrados titulares, donde está Gabriel Aguilera, a quien le correspondería la presidencia del TSE, y quien no podría asumir por su inhabilitación, la funcionaria señaló:

"Ella tendría que asumir en funciones el cargo de la presidencia, pues es la única titular que integra el pleno de magistrados", afirmó Herrera; quien dijo que la función continúa igual, para Alfaro a nivel administrativo e institucional. Solamente se debe conocer en el Pleno.

En este sentido, tras conocerse de la disposición el 5 de enero que concluyó la gestión de Alfaro, inició la crisis en el TSE. Los magistrados suplentes, quienes fueron convocados por Alfaro en varias ocasiones, no se presentaron a las sesiones y mientras tanto, ellos también convocaron a Alfaro y ella tampoco se presentó a las reuniones.

La crisis, fue escalando y en el 2025, el Pleno solamente se integró cuando los

Magistrados titulares retornaron brevemente a sus funciones por una resolución judicial.

Pero al ser revocada la resolución que permitió a los magistrados titulares ejercer el cargo, nuevamente son llamados a integrar los magistrados suplentes, quienes se hicieron presentes este 31 de enero de 2025, al lobby del hotel donde se realizó la reunión del TSE con partidos políticos.



Los magistrados suplentes emitieron un comunicado a los partidos políticos en el cual indican: ***"no hemos asistido a las convocatorias realizadas por la Magistrada Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, en calidad de Presidenta en funciones, en virtud que dicha calidad no la reconocemos"***.

En su mensaje, los magistrados indican que fue durante un acto unilateral que se acreditó la función.

Además, hacen referencia a lo ejecutado por los magistrados titulares del 10 al 27 de enero de 2025, afirmando que existe la orden de dejar sin efecto lo actuado.

Los magistrados suplentes, presentaron un amparo ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para que ***"dilucidan las controversias generadas y sus efectos"***. También, solicitaron un informe de lo actuado por los magistrados titulares durante su lapso de retorno al TSE y una sesión de trabajo, previo a conformar el Pleno.

Las inconveniencias fueron planteadas a los secretarios generales de los partidos políticos este 31 de enero.

Solución a la crisis en el TSE:

Bajo estas premisas, los partidos políticos apoyaron la sugerencia de la secretaria general de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Sandra Torres, quien recomendó conformar una comisión de mediación para contribuir a que el TSE salga de la crisis y deje de perjudicar a los partidos políticos y el proceso electoral 2027.



Los partidos políticos que eligieron que las agrupaciones ELEFANTE, UNE, TODOS y Azul conformarán la comisión.

Inmediatamente, al finalizar la sesión de trabajo con el TSE, la comisión mediadora se reunió con los magistrados suplentes, Marlón Barahona y Marco Antonio Cornejo.



El secretario general de TODOS, Emerson García informó que la metodología plantea un máximo de tres audiencias. Y que el lunes, 03 de febrero será la primera a las 8 horas. Se escuchará los planteamientos de las dos partes, con sus alegatos jurídicos.



Estados Unidos revoca medidas políticas para Cuba

En las primeras dos semanas del mandato del presidente Trump, el Departamento de Estado adoptó medidas decisivas para revocar los cambios de política con respecto a Cuba que anunció a último momento la administración anterior el 14 de enero, informó el Departamento de Prensa del Secretario de Estado, Marco Rubio.

Es importante recordar, las múltiples protestas que ha habido en la isla, con el propósito de exigir libertad y los miles de cubanos que han salido al exilio o han sido desterrados por el régimen cubano que se ha querido perpetuar.

En el mensaje, se indica: *“en su primer día en la función, el Presidente actuó para que Cuba siga formando parte de la lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, en la cual le corresponde estar. El régimen cubano ha apoyado durante mucho tiempo actos de terrorismo internacional. Instamos al régimen a que ponga fin a su apoyo al terrorismo y deje de proporcionar alimentos, vivienda y atención médica a personas extranjeras que perpetrar asesinatos, fabrican bombas y secuestran aeronaves, mientras la población cubana pasa hambre y no tiene acceso a sanidad básica.”*

Rubio indicó que *“en una carta del 29 de enero dirigida a los comités correspondientes del Congreso, retiré la carta emitida por la administración anterior sobre la Ley Helms-Burton, también conocida como Ley Libertad. La Administración Trump está comprometida a que las personas estadounidenses puedan entablar acciones privadas relacionadas con propiedades objeto de tráfico confiscadas por el régimen cubano.”*



El 31 de enero, aprobé que se creara nuevamente la Lista Restringida de Cuba, que prohíbe determinadas transacciones con compañías que están bajo el control, o que actúan para o en nombre del personal o los servicios represivos militares, de inteligencia o de seguridad cubanos. El Departamento de Estado

ha tomado la determinación de volver a emitir la Lista Restringida de Cuba con el fin de negar recursos a las mismas ramas del régimen cubano que oprimen y vigilan de manera directa al pueblo cubano y, a su vez, controlan grandes sectores de la economía del país. Además de restablecer las entidades que estuvieron en la lista hasta la última semana de la administración anterior, estamos agregando a Orbit, S.A., una empresa dedicada a procesar remesas que actúa para o en nombre de las fuerzas militares cubanas.”

En la comunicación del Departamento de Estado se emite un mensaje contundente con relación a la injerencia del régimen cubano en la región:

“El Departamento de Estado promueve la rendición de cuentas del régimen cubano por oprimir a su pueblo y rechaza la interferencia maligna de Cuba en las Américas y el resto del mundo. Apoyamos los derechos humanos y las libertades fundamentales del pueblo cubano y exigimos la liberación de todos los presos políticos detenidos injustamente. Nuestra Embajada en La Habana se está reuniendo con las familias de personas detenidas injustamente, así como con disidentes, a fin de comunicarles que tienen el apoyo absoluto de Estados Unidos. Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso con el pueblo cubano y promovemos la rendición de cuentas por las acciones del régimen cubano.”



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Cáncer: una enfermedad en aumento que deja más de 9 millones de muertes a nivel mundial

En el 2022, el cáncer cobró la vida de casi 9.74 millones de personas a nivel mundial, siendo así la principal causa de defunciones y se prevé que para el 2045, esta cifra aumente a 18.5 millones. Debido a estos alarmantes datos y al crecimiento continuo de pacientes que presentan la enfermedad en el mundo, AstraZeneca busca trabajar de manera articulada con todo el ecosistema de salud para lograr una atención integral que produzca resultados positivos para quienes padecen de la enfermedad, sistemas sanitarios y la sociedad.

“El cáncer es una enfermedad que puede afectar a cualquier persona y en cualquier momento de su vida, es por esto que este 4 de febrero conmemoramos el Día Mundial contra el Cáncer y nos unimos al llamado que nos hace la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC), por medio de la campaña “Unidos por lo Único”, la cual busca aumentar la concienciación mundial sobre los cuidados del cáncer, educar y fomentar acciones tanto personales, colectivas y gubernamentales, para así eliminar esta enfermedad algún día como causa de muerte,” añadió el Dr. Andrés Rojas, director médico de AstraZeneca para Centroamérica y Caribe.

Algunos tipos se propagan rápidamente mientras que otros crecen lentamente. Su causa es una combinación entre factores genéticos y agentes externos, entre ellos los carcinógenos físicos, como las radiaciones ultravioletas e ionizantes; carcinógenos químicos como el amianto, humo de tabaco y el arsénico; y los carcinógenos biológicos, como ciertos virus, bacterias y parásitos. De acuerdo con los últimos datos publicados, los tipos de cáncer con mayor mortalidad fueron pulmón (18.7%), colorrectal (9.3%), hígado (7.8%) y mama (6.8%).

La detección temprana, atención adecuada y tratamiento oportuno son fundamentales para reducir considerablemente estos números, pues bajo este panorama las probabilidades de curación son altas. *“Los avances en la detección temprana de la enfermedad, las innovaciones en el tratamiento, la colaboración entre los sectores público y privado y una mayor atención a la equidad sanitaria han mejorado significativamente los resultados de la atención oncológica. Es imperativo que como sociedad colaboremos entre organizaciones y regiones con iniciativas de educación y prevención”*, complementó el Dr. Rojas.

Al existir diferentes tipos de cáncer, los síntomas varían según su ubicación, sin embargo hay ciertos que se pueden tomar en consideración, como la presencia de masas inusuales, dificultad para respirar o tos frecuente, cambio en los hábitos intestinales, pérdida de peso involuntaria, fatiga, aparición de manchas o cambios en esta misma, cambios inusuales en las mamas, complicaciones urinarias, pérdida de apetito, sangrados inesperados, dolores persistentes, sudoración excesiva, ardor en el estómago o una herida / úlcera que no sana.

La prevención del cáncer es clave para reducir su impacto global, como una enfermedad que afecta a millones de personas, sin distinción. Cabe destacar que entre el 30% y 50% de los casos de cáncer se pueden prevenir.



Guatemala y Chile fortalecen lazos de cooperación en agricultura y productividad

El ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Maynor Estrada, recibió la visita de su homólogo de Chile, Esteban Valenzuela Van-Treek, con el objetivo de fortalecer la cooperación bilateral y explorar proyectos en beneficio de ambos países.

Durante el encuentro, el ministro Estrada estuvo acompañado por los viceministros Klemen Gamboa, Nick Estrada y Marissa Montepeque, así como por Andrea Fernández, directora de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. La reunión permitió un intercambio de experiencias y buenas prácticas en temas clave como la agricultura familiar, sistema de riego y ferias del agricultor.

El ministro Estrada expresó: *“hemos logrado encontrar puntos de consenso para extender el convenio de cooperación entre el Ministerio de Agricultura de Guatemala y el Ministerio de Agricultura de Chile, el cual concluyó en 2022. Esto nos permitirá ampliar la cooperación en áreas clave como la sanidad animal y vegetal, así como fortalecer aspectos relacionados con el riego, el extensionismo y el acceso al crédito para los productores. La reunión fue muy positiva, ya que permitió identificar áreas de colaboración entre los gobiernos de Guatemala y Chile, con el objetivo de desarrollar actividades que beneficien a este ministerio. Además, estamos buscando que el sector privado tenga la oportunidad de intercambiar experiencias con el ministro chileno, lo que contribuirá al fortalecimiento de un mercado muy favorable para diversos productos de Guatemala, como el café y nuestras exportaciones en general”*.

Por su parte, el ministro Valenzuela de Chile destacó la importancia de la conversación amistosa y constructiva, que permitió fortalecer los lazos de cooperación



entre ambos países. En este contexto, señaló que Chile ha aprendido mucho de Guatemala, especialmente en lo que respecta al extensionismo, un proceso que comenzó en Guatemala entre 1944 y 1954. Esta experiencia fue crucial, y Chile la incorporó a través del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, especialmente durante la reforma agraria, trabajando estrechamente con los municipios, las comunidades indígenas y las familias para asegurar la seguridad alimentaria interna.

Otro de los puntos destacados de la reunión fue el compromiso del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) con las Metas Presidenciales, entre ellas el Crédito Tob´anik, una iniciativa que busca brindar apoyo financiero a los pequeños y medianos productores individuales para fortalecer el desarrollo agrícola.

Esta reunión refuerza la cooperación entre Guatemala y Chile en el sector agropecuario, promoviendo acciones conjuntas que impulsen la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales.



Oakland Place anuncia Park, una innovadora área pet friendly al aire libre

Oakland Place destaca como un destino culinario excepcional, combinando variedad, sabor y entretenimiento en un solo lugar. Con una amplia selección de restaurantes y conceptos gastronómicos únicos, se posiciona como el escenario perfecto para disfrutar de momentos inolvidables.

“En Oakland Place nos comprometemos a ofrecer una experiencia culinaria que va más allá de lo tradicional. Nuestra variada oferta gastronómica y espacios de entretenimiento crean el ambiente perfecto para compartir momentos especiales con toda la familia y amigos”, afirmó María José Aragón, Gerente de Oakland Place.

Los invitados pueden explorar la diversidad gastronómica de Oakland Place en 4 áreas importantes: Rooftop, que alberga 9 restaurantes de tenedor. En Bocata, el foodhall más moderno de Guatemala, con 19 propuestas culinarias en un entorno diseñado para fomentar la convivencia y disfrutar en familia o con amigos, además, cuenta con 2 foodcourts que ofrecen una experiencia accesible y de calidad, junto con coffe shops y restaurantes perfectos para reuniones o un descanso acompañado de café de autor.



Adicionalmente, Oakland Place anuncia Park, un nuevo destino al aire libre en el corazón de la zona 10 que combina alta gastronomía, entretenimiento y un entorno natural para ofrecer una experiencia única e inolvidable. Este innovador concepto redefine la manera de disfrutar momentos especiales con familia, amigos y mascotas en la ciudad.



ideal para los amantes del sushi y más.

En Park los invitados encuentran cuatro conceptos gastronómicos:

- Casa Escobar, un restaurante emblemático que eleva la tradición de la carne de alta calidad a un arte.
- San Martín, un favorito de muchos, con su panadería artesanal y su variado menú.
- Insurgentes, para los amantes de los tacos y antojos mexicanos con una cocina de autor.
- Naru, que ofrece una propuesta contemporánea de cocina asiática,

Cada restaurante ofrece una propuesta culinaria de alto nivel que satisface diversos gustos y preferencias, convirtiendo a este espacio en un referente de la gastronomía en Guatemala.

Además de su variada oferta gastronómica, Park ofrece amenidades diseñadas para el disfrute de todos los invitados. Cuenta con una fuente que baila al ritmo de la música, un área de juegos al aire libre para niños y un pet park para las mascotas, cada rincón del parque invita a la conexión y el entretenimiento. Las zonas de fire pits son perfectas para reuniones acogedoras mientras se preparan creando momentos memorables para compartir.



La experiencia en Park se complementa con una agenda continua de actividades y eventos, incluyendo música en vivo, espectáculos, markets, y clases de fitness. Estas dinámicas aseguran que cada visita sea única, ofreciendo una mezcla perfecta de entretenimiento y relajación.

“Park de Oakland Place se convierte en el destino ideal para quienes buscan disfrutar de un espacio al aire libre que fusiona alta gastronomía con experiencias únicas en un entorno seguro” agrega María José Aragón.

Oakland Place sigue consolidándose como un ícono de estilo y entretenimiento en la ciudad, comprometido con ofrecer experiencias excepcionales que transformen positivamente la manera de disfrutar la vida urbana. Park es una muestra del compromiso de Spectrum por crear espacios innovadores que agregan valor a las comunidades y redefinen el concepto de entretenimiento. *“Ven y descubre Oakland Place, donde la gastronomía, la diversión y la conexión se encuentran para crear recuerdos inolvidables”*, finaliza María José Aragón.